

65

Examen Periódico Universal de Canadá

26 de abril de 2013

Intervención del Embajador Christian Guillermet-Fernández

Damos la bienvenida a la Delegación de Canadá, les agradecemos la presentación de su informe y su compromiso con este órgano.

Saludamos también la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Y la adopción de medidas para fortalecer el dialogo con la sociedad civil. Es meritorio destacar los esfuerzos de reconciliación con los pueblos indígenas o Primeras Naciones.

Señor Presidente,

El compromiso de Canadá en materia de derechos humanos es una realidad sin embargo nos preocupa informaciones según las cuales las personas menores de edad víctimas de explotación sexual puedan ser juzgadas por ofensas relacionadas con la prostitución infantil. Asimismo nos interpelan las informaciones acerca de la violencia contra mujeres y niñas indígenas y la falta de un plan de acción en el tema. También nos preocupa la información acerca del no acceso a todos los niños indígenas a la educación básica así como a otros servicios sociales como vivienda y atención de la salud.

Señor Presidente,

Mi delegación desea recomendar muy respetuosamente lo siguiente:

- 1- Ratificar el Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Protocolo Facultativo a la Convención de los Derechos del Niño relativo a las comunicaciones.
- 2- Asimismo que ratifique el Protocolo Opcional de la Convención contra la Tortura para permitir visitas a los lugares de detención